

## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
Programa de Ayuda Alimentaria Directa Municipal (PAAD MUNICIPAL)	Mujeres embarazadas o en lactancia, mujeres solas o en viudez, discapacitados, menores desnutridos, hijos de padres en extrema pobreza, ancianos, enfermos crónicos, alcohólicos y farmacodependientes.	Contribuir a mejorar la alimentación en los sujetos vulnerables de Zapopan al otorgarles despensas con alimentos básicos e incluir acciones de orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimentarios y de salud.	El principal es: Ganar menos de dos veces el salario mínimo general de la región geográfica por día, y además que sea sujeto vulnerable de asistencia social.	1.- Estudio socioeconómico. 2.- Copia del acta de nacimiento (CURP). 3.- Copia de identificación oficial (INE, pasaporte o licencia de conducir). 4.- Comprobante de domicilio, en caso de contar con él. 5.- Comprobante de ingresos. 6.- Carta compromiso. 7.- En casos de alcohólicos y fármaco dependientes, deberán contar con una constancia que respalde que están en tratamiento de recuperación emitido por alguna institución acreditada para ello.	\$10.00 por dotación mensual	Anualmente mediante las redes sociales y Centros de Desarrollo Comunitario cercanos al domicilio del solicitante y lugares públicos de la comunidad	Lic. Cynthia Maricela Barrera Naranjo, Coordinadora de Nutrición y Asistencia Alimentaria. Tel. 3338363476. Correo electrónico: cmbarreradifzapopan.gob.mx. Módulo "F", Oficinas Generales de DIF Municipal o con la o él trabajador social de los 24 Centros de Desarrollo Comunitario más cercanos a su domicilio	Este programa es anual, por lo que existe un período de inscripción en los últimos meses de l año
Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (PAAP) Despensa Estatal	Dirigido a adultos mayores y discapacitados, a niños y niñas de entre 2 y 5 años 11 meses no escolarizados y personas con carencia alimentaria y desnutrición.	Promover una alimentación correcta en sujetos del Estado de Jalisco en condiciones de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y desarrollo comunitario, que contribuyan a asegurar la disponibilidad, acceso y aprovechamiento de los alimentos, favoreciendo la seguridad alimentaria	El principal es: Ganar menos de dos veces el salario mínimo general de la región geográfica y además que sea sujeto vulnerable de asistencia social.	1.- Encuesta EFIIA. 2.- Carta compromiso. 3.- Copia del acta de nacimiento. 4.- Designación de responsable. 5.- Copia de identificación oficial (INE, pasaporte o licencia de conducir. 6.- CURP del beneficiario y del padre o tutor en caso de menores de edad. 7.- Constancia emitida por la Secretaría de Salud, IMSS, médico o nutriólogo con cédula profesional, que justifique la situación vulnerable del beneficiario. 8.- En los casos de alcohólicos y fármaco dependientes, deberán contar con una constancia emitida por alguna institución pública acreditada para ello. 9.- Constancia de autorización de entrega de despensa a otra persona que el beneficiario asigne.	costo es de \$15.00 pesos	Anualmente mediante las redes sociales y Centros de Desarrollo Comunitario cercanos al domicilio del solicitante y lugares públicos de la comunidad	Lic. Cynthia Maricela Barrera Naranjo, Coordinadora de Nutrición y Asistencia Alimentaria. Tel. 3338363476. Correo electrónico: cmbarreradifzapopan.gob.mx. Módulo "F", Oficinas Generales de DIF Municipal o con la o él trabajador social de los 24 Centros de Desarrollo Comunitario más cercanos a su domicilio	Este programa es anual, por lo que existe un período de inscripción sujeto a los lineamientos del DIF Estatal

### Acciones que cambian vidas

## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida	Mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y menores de los 6 meses de edad a los 18 meses.	Contribuir a mejorar la alimentación en las mujeres embarazadas hasta los dos años de vida de los niños, los cuales representan el grupo de edad en el que se encuentra la ventana de oportunidad para lograr mayor efectividad en las acciones e intervenciones para corregir problemas de desnutrición y/o deficiencias nutrimentales, a través de leche y alimentos básicos	El principal es: Ganar menos de dos veces el salario mínimo general de la región geográfica y además que sea sujeto vulnerable de asistencia social.	1.- Encuesta EFFIA (la llena la T.S.). 2.- CURP. 3.- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses. 4.- Certificado o constancia médica con peso y talla para los menores y para las embarazadas y en periodo de lactancia: Cartilla de salud de los 1,000 Días (proporcionada en su centro de salud). 5.- Identificación oficial vigente (IFE, INE).	Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia \$12.00 Aportación para padrones de niñas y niños de 12 a 24 meses, \$10.00	Anualmente mediante las redes sociales y Centros de Desarrollo Comunitario cercanos al domicilio del solicitante y lugares públicos de la comunidad	Lic. Cynthia Maricela Barrera Naranjo, Coordinadora de Nutrición y Asistencia Alimentaria. Tel. 3338363476. Correo electrónico: cmbarreradifzapopan.gob.mx. Módulo "F", Oficinas Generales de DIF Municipal o con la o él trabajador social de los 24 Centros de Desarrollo Comunitario más cercanos a su domicilio	Este programa es anual, por lo que existe un período de inscripción sujeto a los lineamientos del DIF Estatal
DESAYUNOS ESCOLARES	Niños y niñas preescolares y escolares de 3 a 12 años con algún grado de desnutrición o en riesgo de padecerla.	Entrega de dotación diaria de desayunos en modalidad frío o caliente, diseñados con base a los criterios de calidad nutricional y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de calidad y fomento en la producción de alimentos.	Ser niñas niños y adolescentes que por sus condiciones físicas o sociales requieran de servicio para su bienestar y residan en el estado de Jalisco. Que asistan a planteles escolares oficiales de educación pública básica, preferentemente indígenas, rurales y urbano marginadas.	1. Inscripción de la escuela al programa de desayunos escolares (llenar solicitud y padrón). Para los menores, 1. Contar con la "Cédula de referencia nutricional" expedida por un Centro de Salud. 2. Entrega de CURP. 3. Domicilio del beneficiarios con cruce de calles	Cuota de recuperación \$0.50 por desayuno	Anualmente con la visita a los planteles educativos y la difusión dentro de los mismos, dando prioridad a las escuelas que están ubicadas en la zonas de marginalidad.	Lic. Cynthia Maricela Barrera Naranjo, Coordinadora de Nutrición y Asistencia Alimentaria. Tel. 3338363476. Correo electrónico: cmbarreradifzapopan.gob.mx. Módulo "F", Oficinas Generales de DIF Municipal o con la o él trabajador social de los 24 Centros de Desarrollo Comunitario más cercanos a su domicilio	Este programa es anual, por lo que existe un período de inscripción sujeto a los lineamientos del DIF Estatal

### Acciones que cambian vidas

## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios
<b>Terapia Física.</b>	Ofrece atención y servicio a personas con discapacidad temporal mayor de: 15 años de una manera profesional y eficiente para lograr la mayor autosuficiencia posible, Las diferentes áreas de terapia Física en el área de Traumatología, ofreciéndoles a los beneficiarios: Electroterapia, Mecanoterapia, Termoterapia entre otros.	Apoyar a la población para que logren integrarse a su vida laboral, escolar, y productiva con el apoyo de la rehabilitación	Personas con discapacidad temporal mayor de 15 años, Acudir a la Coordinación de Salud y Bienestar, Ventanilla Única realizará una entrevista, deberá presentar indicación médica que refiera la rehabilitación con sesiones, posteriormente será atendido por un Trabajador Social, mismo que le entregará un SICATS (Sistema de Canalización de Trabajo Social), canalizándolo al Hospital General de Zapopan.	(SICATS), Copias de Curp. INE, Acta de Nacimiento, Comprobante de domicilio reciente, Fotografía tamaño infantil.	Terapia de Rehabilitación física \$ 45.00 cuota única. Si es canalizado por la Coordinación de Salud y Bienestar.	Acudir, a la Ventanilla Única de la Coordinación de Salud y Bienestar.	Maria de Jesus Rico 38 36 34 60 ext.6707. Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.
<b>AUXILIARES AUDITIVOS</b>	Se brinda atención a toda la población y de todos los municipios que requieren de la atención del especialista, audiológico; realizándosele Audiometría, a bajo costo. En caso de requerir auxiliar auditivo este le será vendido a bajo costo.	Audiometría y auxiliares auditivos a bajo costo.	Población con problemas de audición, acudir con el médico especialista para un lavado de oídos de 3 a 5 días antes de la cita.	Copias de Curp. INE, Acta de Nacimiento, Comprobante de domicilio reciente, 1 (una) Fotografía tamaño infantil.	Audiometría: \$ 120.00 Auxiliar Auditivo: 2400.00 y 3400.00 de Mayores canales. El costo se basa a la cotización del dólar	El servicio está abierto todo el año (con costo). Si lo necesitan gratuito, deberán acudir con la T.S. Isabel Figueroa a fin de integrar su exp. y valorar si es candidato a Campaña (a través de estudio sociofamiliar), esta se realiza 1 vez al año. Septiembre/ Octubre.	Ma. Isabel Figueroa Fierro 38 36 34 60 ext. 6707, Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.

### Acciones que cambian vidas

## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios
<b>CATARATAS</b>	Usuarios en general con problemas visuales de cataratas.	Cirugía gratuita o si cuenta con recursos sera a bajo costo, de acuerdo al estudio sociofamiliar.	Presentarse en la expalanada de DIF ZAPOPAN, una vez que sea lanzada la convocatoria. se atenderan personas que no cuenten con problemas cronicos de salud. Diabeticos, Hipertensos e Insuficiencia renal cronica ya que no seran candidatos para la cirugia.	INE, CURP, Comprobante de domicilio, (DATOS DE UN TUTOR), Se integra el expediente a traves de un Trabajador Social, mismo que realiza un Estudio Sociofamiliar de manera presencial con el usuario	Sin Costo a la poblacion Vulnerable previa investigacion de Trabajo Social con (estudio Sociofamiliar), en caso de contar con el recurso el beneficiario, el costo del lente Intraocular sera de \$ 10,000.00 ´pago efectuado directamente en la Centro oftalmologico del Angel.	Se realiza una campaña anual (en medios de comunicacion radio y tv, digital en redes sociales y pagina wed DIF Zapopan) en coordinación con Clinica del Angel y Fundacion Cinopolis, si como Dif Zapopan Se brinda el apoyo a toda la población del municipio de Zapopan, asi como de la Zona Metropolitana de Guadalajara.	Guadalupe Pastrana Perez 38 36 34 60 ext. 3473. Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.
<b>CARRIL ROSA</b>	A pacientes con Linfedema a causa del cáncer de mama. Otorgandoles a las beneficiarias de bajos recursos beca de rehabilitación.	Ofrece rehabilitación acuática sin costo en la alberca del COMUDE Zapopan, Incluye Kit el cual contiene Traje de baño, Goggles, toalla.	Autorizacion del Oncologo donde especifique la autorización para la rehabilitación acuática.	copia de Identificacion oficial. Certificado medico oficial. 2 fotos Infantiles. Comprobante de domicilio reciente. Estudio Sociofamiliar realizado por Trabajador Social de DIF ZAPOPAN	La Beneficiaria solo debera pagara su credencial \$ 22.00 . Mas \$80.00 pesos como complemento del pago de su Seguro Mujeres Hispanas A.C. aporta la cantidad de: 100.00 para su ingreso. Por	Abierta toso el año, las personas interesadas deberan acudir a la coordiacion de Salud y Bienestar.	Dora Aida Vargas Ocegueda. 38 36 34 60 ext. 6701. Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.

### Acciones que cambian vidas

## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios
<b>TERAPIA DE LENGUAJE</b>	Usuarios con alteraciones en el habla, que radiquen en el Municipio de Zapopan, Que sean canalizados por su Tutores, Docentes, Psicólogos escolares y /o Médicos que los estén atendiendo, y perciban problemas de lenguaje en los menores. (se cuenta con lista de espera)	Terapia de lenguaje a bajo costo, mejoramiento en el habla y/o comunicación.	Acudir con la auxiliar técnica Bertha Colunga en el segundo piso del Centro de Autismo, misma que anotará en lista de espera al usuario candidato. Una vez que le cooresponda espacio, se le informará a fin de que acuda con cita a la Ventanilla Única de la Coordinación de Salud y Bienestar; misma que le entregará una canalización con el Foniatra. Este Indicará a la Terapeuta trabajo a	Copias de INE (del padre o tutor en caso de ser menor de edad), Curp, Acta de Nacimiento, Comprobante de domicilio reciente, 1 (una) Fotografía tamaño infantil.	Valoración del Foniatra es de: 240.00 siempre y cuando sea canalizado por la ventanilla única. del Departamento de Salud y Bienestar.	Abierta, con horario de 8.00 a.m. 14:00 HRS. de Lunes a Viernes.	Gloria Emma Guerrero. 38 36 34 60 ext.6706. Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.
<b>Vinculación laboral</b>	Orientación y consejería para la inclusión laboral Personas con y sin Discapacidad, gestión de gancho para estacionamiento preferencial, Talleres de Inclusión	Canalización a un empleo incluyente, y/o el gancho de estacionamiento para personas con discapacidad	*Acudir a entrevista Inicial de la Ventanilla Única.  *Para Gancho de estacionamiento, se requiere entrevistar personalmente al Beneficiario, ya que será de acuerdo a sus necesidades.	* para empleo- Solicitud de empleo *Comprobante de domicilio actualizada *Copia de identificación *CURP. y para gancho de estacionamiento: copia de INE, CURP, tarjeta de circulación del vehículo vigente, licencia de manejo.	Servicio gratuito Horario Área de Vinculación Laboral. Edificio de Autismo planta Alta	Abierta. con Horario de 9.00 a.m. 15:00 HRS. de Lunes a Viernes.	Enrique Bañales Díaz / Valeria Domínguez Sánchez. ext. 6724. Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.

### Acciones que cambian vidas



## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios
<b>Deporte Adaptado.</b>	Es un servicio que se presta a los menores que presentan una discapacidad, mismos que deberán ser residentes del municipio de Zapopan / o en su defecto que acudan a Terapia de Lenguaje, o al área de Autismo, mismos que reciben activación Física.	Menores de edad, de 6 a 14 años	Acudir Padre o Tutor a llevar a cabo la integración del expediente en la Ventanilla Única de la Coordinación de Salud y Bienestar	Acta de Nacimiento, 2 fotografías tamaño infantil, copia de Curp, así como resumen médico donde especifique el especialista tipo de discapacidad.	Cuota asignada de acuerdo al estudio Sociofamiliar	Horario de 9 a 15:00 hrs, de Lunes a Viernes. La actividad se desarrolla en las canchas anexas a esta coordinación, así como salón de Estimulación del Departamento de autismo	Instructora : Aida Arias Aviles Ext. 6709. Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.
<b>Brigadas Medicas.</b>	A toda la población en general de las comunidades y colonias más vulnerables del Municipio de Zapopan	Atención médica gratuita a la población que requiere de atención especializada de un Médico General, Homeopata, Podólogo, Nutriólogo, Odontólogo, este último valora / Canaliza a la instancia correspondiente, si se trata de curación en ese momento lo realiza a través de su unidad	Acudir personalmente a la explanada, o en su defecto en la comunidad que señalara el área de comunicación social, a través de boletines	Para iniciar la atención a la población no se requiere de documentación. Si el caso debe ser canalizado se le expide receta de derivación otorgada por la responsable de las Brigadas: Dra. Guadalupe Pastrana.	servicio gratuito	Las Brigadas se realizan durante todo el año en las comunidades de Zapopan, Horario de 9 a 14 hrs. de Lunes a Viernes, previa solicitud al área de Planeación, y en la Explanada del CDI 3 se cuenta con atención durante los días martes y jueves. con los	Dra. Guadalupe Pastrana Perez. Cel. 33 31 05 69 16. Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.

### Acciones que cambian vidas

### CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Dirigido a	TALLER	SEDE	HORARIO	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto	Notas
Talleres educativos	Inglés, computación, primeros auxilios, ludoteca, club infantil, conciencia plena	1, 2, 5, 6, 8, 11, 14, 19, 20, 22, cres		Personas interesadas en aprender y/o descubrir conocimientos nuevos o reforzarlos referentes a educación básica en diferentes temas de aprendizaje	Obtener herramientas para la educación básica, sin necesidad de tener conocimientos previos	Entregar al personal de administración que se encuentra en el Centro de Desarrollo Comunitario -Copia de acta de nacimiento -Copia de CURP -Copia de identificación oficial (IFE/INE). En caso de ser menores de edad deben entregar ife de padre, madre o tutor. - Llenar solicitud de inscripción - Pago de inscripción con un costo de \$25.00. El cual se paga por taller - Pago de mensualidad (\$100.00 / \$150.00 depende de cdc) que se paga mensualmente	- Inscripción: \$ 25.00 - Mensualidad en CDC 01, 02, 03, 06, 07, 08, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, UCCI Y CRES \$ 150.00 - Mensualidad en CDC05 Y 20 \$100.00	Se convoca a través de carteles en el centro y se sale a las colonias aledañas a repartir folletos	<p>CDC Paraisos del Colli Dirección Prd. Av. El Colli No. 1050 Col. Paraisos del Colli Teléfono: 33 1025-9587</p> <p>CDC Varis del Astillero Dirección Carret. Nogales No. 80 cruza con Manuel García Teléfono: 33 3151-0167</p> <p>CDC Santa Ana Tepetitlan Hidalgo s/n esquina Aquiles Sardián Teléfono: 33 2733-7492</p> <p>CDC Nextipac Dirección 16 de Septiembre No. 5 Col. Nextipac Teléfono: 33 3897-3097</p> <p>CDC Santa Lucía Dirección Manuel M. Dieguez No. 100, cruza con E. Zapata Teléfono: 33 3853-8332</p> <p>CDC El Colli Dirección Volcán del Fuogo No. 2525 (Particulin y Popocatepetal) Teléfono: 33 3125-6555</p> <p>CDC Santa Mónica de los Chorritos Dirección Manantial No. 977, esc. Carretera a Nextipac Teléfono: 33 3364-2462</p>	Los talleres se dan de 8am a 8pm, el horario de disponibilidad depende del grupo interesado y la disposición de los instructores, los cuales cambian mensualmente
	Inglés	CDC 1	Miércoles 10:00hrs. a 12:00hrs. / 15:30hrs. a 19:00hrs.							
	Inglés	CDC 2	Lunes 16:00 a 18:00 Hrs.							
	Inglés	CDC 6	Lunes y viernes 16 a 19 hrs. /Viernes 11:00 a 13:00 hrs							
	Computación	CDC 6	Lunes y miércoles 9 a 15:00 hrs.							
	Inglés	CDC 8	Jueves 16:00 a 18:00 hrs							
	Club Infantil	CDC 14	Jueves 9:30 a 11:30 am							

### Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx

### CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Dirigido a	TALLER	SEDE	HORARIO	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto	Notas
Talleres educativos	Computación	CDC 19	Lunes y miércoles 9:00 a 11:00 y 13:00 a 15:00						CDC Francisco Sarabia Dirección Av. Santa Ana Tepetitlán No. 3833, Col. Fco. Sarabia Teléfono: 33 2003-0032	
	Regularización	CDC 19	lunes, martes y miercoles 14 a 17 hrs						CDC Santa María del Pueblito Dirección Guadalupe Victoria No. 4655 Teléfono: 33 3682-1727	
	Inglés Kids	CDC 19	Lunes y Miércoles 16 a 18 hrs.						CDC Atemajac Dirección Hidalgo No. 10, cruz con Niños Héroes Teléfono: 33 3854-5859	
	Inglés	CDC 19	Martes 9 a 11 am, 4 a 7 PM, 11 a 13 hrs, 18 a 20 hrs. / Miércoles 18 a 20hrs.						Erisefo Dirección Santa Ana No. 1132, Colonia El Erisefo Teléfono: 33 3188-8632	
	Computación	CDC 20	Lune a Viernes de 09:00 a 15:00hrs.						CDC Vista Hermosa Dirección Vista Selene S/N, cruz Vista el Sol, Col. Vista H. Teléfono: 33 3625-8316	
	Computación	CDC 22	Martes y Jueves 9:00 a 11:00/ Miércoles y Jueves 11:00 a 13:00						CDC Lomas de Tabachines Dirección Nardos No. 22, cruz con Laureles Teléfono: 33	

### Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



### CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Dirigido a	TALLER	SEDE	HORARIO	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto	Notas
	Ingles	CRES	Miércoles 15:30 a 5:30						CDC Villa de Guadalupe Dirección Tomás Nava No.33, cruce con Pío V Enríquez Teléfono: 33 3625-8273	
Talleres culturales	Ballet, Yoga, Terapia Holística, Técnica metamorfica	7, 14, cres		Personas interesadas en talleres con enfoque artístico	Poner en práctica aptitudes recreativas y el desarrollo personal				de Nvo. México Dirección Octavio Oriente No. 445 Teléfono: 33 3624-0627	
	Ballet	CDC 3	Marte y Jueves 17:00hrs a 18:30 hrs.						Tspatis Dirección Fco. I. Madero SIN - Paseo Mercurio y Primavera Teléfono: 33 1028-3538	
	Ballet	CDC 7	Lunes y Miércoles 15:00hrs A 16:00hrs						Copalita Dirección Emiliano Zapata No. 270, Col. Ejido Copalita Teléfono: 33 3365-6227	
	Ballet	CRES	Martes y Jueves 10:30 A 11:30am, 4:00 a 5:00 pm						CDC Parques del Auditorio Dirección González Gallo No. 4110, Col. Parques del A. Teléfono: 33 3861-2017	

### Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

### CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Dirigido a	TALLER	SEDE	HORARIO	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto	Notas
Talleres deportivos	Karate, Aerobics, Deporte, Ritmos latinos, Crossfit, Defensa personal, Kung Fu, Tang so do, Dance fitness	1,2,3,6,7,10,11,14,17,20,24, cres		Personas interesadas en talleres con enfoque físico	Actividades para el desarrollo físico y las aptitudes deportivas					
	Karate	CDC 1	Martes y Jueves 17:00 a 20:00 Hrs.							CDC Miravall Dirección Pro. Matamoros 2330, 1 Soto La María y Pto. Acapulco Teléfono: 33 5028-3601
	Karate	CDC 3	Martes y Jueves 16:00 a 17:00 Hrs. , 10 a 17 hrs.							CDC El Compartario Dirección Av. El Compartario No. 2655, Col. El Compartario Teléfono: 33 3158-1438
	Karate	CDC 6	lunes, miércoles y viernes 18 a 19 y 19 a 20 hrs							CDC Coahuila Dirección F.Ún. Patricial No. 5034 Col. Coahuila, Teléfono: 33 3356-5088
	Karate	CDC 7	Martes y jueves 16:00 a 18:00							Centro de Recreación y Espectáculos o Social Dirección Av. de las Catedrías No. 1940 Colonia Villas de la Loma Teléfono: 33 3393-0799
	Aerobics	CDC 7	16:00 a 18:00 hrs.							
	Baile Step	CDC 7	lunes, martes y viernes 8:30 a 9:15 / 9:15 a 10:00							
	Karate	CDC 10	9:00 a Martes y jueves 11:00 hrs. , 16:00 a 18:00hrs.							

### Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx

## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Dirigido a	TALLER	SEDE	HORARIO	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto	Notas
	Karate	CDC 11	Lunes y miércoles 15:00 a 17:00							
	Crossfit	CDC 11	Lunes y miércoles 9:30 a 10:30							
	Karate	CDC 14	Martes y jueves 16:00 A 17:00							
	Karate	CDC 17	Martes y Jueves 15:30 a 16:30 hrs							
	Karate	CDC 20	Martes y Jueves 9:30 a 11:00 / Lunes a Viernes 16:00 a 19:00hrs. / Sabado							
	Defensa Personal	CDC 22	15:30 a 17:00							
	Tang soo do	CDC 24	Martes y Jueves 18:30 a 19:30							
	Kun Fu	CRES	Martes y Jueves 6 a 7 , 7 a 8							
	Fitness & Cross	CRES	Martes y Jueves 6 a 7							
	Dance Fitness	CRES	Lun y mier mart. y jue 8 a 9 am 7 a 8:00 pm							
	Karate	CRES	Lunes y miercoles 7 a 8 pm							
Talleres recreativos	jazz, baile, baile polineso, flores de b	1,3,7,11,cres						Personas interesadas en tener actividades recreativas y de ocio		Actividades recreativas que pueden implicar la obtención de conocimientos, el desarrollo personal y comunitario
	Danza Polinsa	CDC 3	MArtes y Viernes 17 a 19hrs.							
	Ritmos latinos	CDC 7	Martes y jueves 15:00 a 16:00 y 18:00 a 19:00hrs.							
	Jazz Urbano	CDC 7	Martes y jueves 15:00 a 16:00							
	Baile	CDC 11	Lunes y Miércoles 09:00 a 10:00hrs.							
Talleres autoempleo	Cultura de Belleza, Repostería, Gelatinas, Postres finos, cocina, cocina mexicana uñas, corte y Cultura de Belleza	1,3,5,6,7,8,11,13,14,16,17,18,19,20,22,24,ucci,cres						Personas interesadas en el emprendimiento y el autoempleo		Obtener conocimientos para la creación de autoempleo
	Cultura de Belleza	CDC 1	Martes y Miércoles 16:00 a 19:00 Hrs.							
	Gelatina	CDC 1	Jueves 16:00 a 19:00 Hrs.							
	Corte y Confección	CDC 1	Martes 16:00 a 19:00 Hrs.							
	Repostería y panadería	CDC 3	Martes 15 a 17							
	Barbería	CDC 3	Martes 11 a 13							
	REPOSTERIA BASICA	CDC 5	MIERCOLES 3 A 6 PM							
	PASTELERIA INTERNACIONAL	CDC 5	MIERCOLES 10 A 1 PM							
	Repostería T/Vespertino	CDC 6	viernes 16 a 18 hrs.							
	Postres Frios T/M	CDC 6	Miercoles 9 a 11 hrs.							
	Decoracion de Pasteles	CDC 6	miércoles 16 a 18 hrs.							
	Cocina	CDC 6	lunes 16 a 18 hrs.							
	Gelatina (vespertino)	CDC 6	martes 16 a 18 hrs.							
	Corte y Confección	CDC 6	martes y jueves 16 a 18 hrs.							

### Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Dirigido a	TALLER	SEDE	HORARIO	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto	Notas
	Corte y Confección	CDC 6	martes y jueves 16 a 18 hrs.							
	Cultura de Belleza	CDC 6	lunes y miércoles 16 a 18 hrs							
	Maquillaje	CDC 6	lunes 18 a 20 hrs							
	Uñas	CDC 6	martes 4 a 7 hrs.							
	Pestañas mink	CDC 6	jueves 4 a 6 hrs.							
	Corte y Confección	CDC 7	Viernes 9:30 a 12:30							
	Panadería	CDC 7	Miércoles 10:00 a 13:00 y 3:00 a 7:00							
	Repostería	CDC 11	Jueves 09:00 a 12:00							
	Cultura de Belleza	CDC 11	Lunes y Jueves 10:00 a 12:30							
	Corte y confección	CDC 11	Martes 10:00 a 13:00							
	Repostería	CDC 8	Jueves 16:00 a 18:00 hrs							
	Repostería	CDC 13	Lunes 9:30 a 12:30							
	Repostería Basica	CDC 13	Martes 9:30 a 12:30							
	Panes Saludables	CDC 13	Lunes 4:00 a 7:30							
	Comida Mexicana	CDC 13	Martes 4:00 a 7:30							
	Rapacejo y Bisutería	CDC 13	Miércoles 9:30 a 12:30 hrs.							
	Galletas	CDC 13	Miercoles 16:00 a 19:30							
	Pastelería Básica	CDC 13	jueves 9:30 a 12:30							
	Mesa de Postres	CDC 13	jueves 16:00 a 19:30							
	Pays	CDC 13	viernes 9:30 a 12:30							
	Repostería	CDC 13	viernes 16:00 19:00							
	Repostería	CDC 14	Miércoles 15.00hrs A 18:00 hrs							
	Aplicación de uñas	CDC 16	Jueves 10:00 a 13:00							
	Corte y Confección	CDC 16	Martes y Jueves 8:00 a 14:00 hrs.							
	Maquillaje Profesional (matutino)	CDC 16	Miercoles 10:30 a 12:30 hrs.							
	Uñas	CDC 17	miércoles 16:00 a 19:00 hrs.							
	Corte y confeccion	CDC 17	Miercoles y Viernes 17:00 a 19:00 hrs.							
	Corte y Confección Basico	CDC 18	Lunes 8.00 a 2:00							
	Corte y Cofeccion Avanzado	CDC 18	Miercoles y Viernes 9:00 a 2:00							

### Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: [buzon@difzapopan.gob.mx](mailto:buzon@difzapopan.gob.mx)



## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Dirigido a	TALLER	SEDE	HORARIO	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto	Notas
------------	--------	------	---------	-----------	------------	---------------	--------	--------------	-------------------	-------

Corte y Confección Básico		CDC 18	Lunes 8.00 a 2:00							
Corte y Confección Avanzado		CDC 18	Miércoles y Viernes 9:00 a 2:00							
Uñas		CDC 18	Miércoles 3.30 a 17:30							
Diseño Gráfico		CDC 19	Lunes y Miércoles 9:00 a 11:00 y 13:00 a 15:00							
Automaquillaje		CDC 19	martes 16 a 18 hrs.							
Maquillaje Profesional		CDC 19	miércoles 15 a 18 hrs							
Repostería matutino		CDC 20	Viernes 10 a 13 hrs.							
Repostería vespertino		CDC 20	Martes y Miércoles 16 a 19 hrs.							
Corte y Confección		CDC 20	Lunes 16 a 18 hrs.							
Corte y Confección		CDC 20	Miércoles 10 a 12hrs.							
Cultura de Belleza		CDC 22	Lunes, miércoles y viernes 11:00 a 14:00 y 14:30 a 17:00							
Uñas		CDC 22	Martes y Jueves 11:00 a 14:00							
Maquillaje		CDC 22	Viernes 11:30 a 14:00							
Alta Repostería		CDC 22	Jueves 9:00 a 12:00							
Repostería Europea		CDC 22	Martes 9:00 a 12:00							
Masajes corporales		CDC 22	Jueves 17:00 a 19:00							
Repostería		CDC 24	Martes 9 a 12							
Corte y Confección		CDC 24	Lunes 10 a 12							
Corte y confección avanzado		ucci	martes y jueves 10 a 14 hrs.							
Corte y confección blancos		ucci	miércoles 10 a 14 hrs.							
Corte y confección básico		ucci	lunes y viernes 10 a 14 hrs.							
Corte y confección básico t/v		ucci	martes y jueves 15 a 19 hrs.							
Corte y confección lencería t/v		ucci	martes y jueves 14 a 16 hrs.							
Reflexología Podal		ces	Miércoles 5 a 6							
Reflexología Podal		ces	martes 5 a 6 pm							
maquillaje		ces	martes 6 a 8							
estilismo		ces	martes 4 a 6 pm							
MASAJES REDUCTIVOS		ces	SABADOS 10 A 12 PM							

### Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: [buzon@difzapopan.gob.mx](mailto:buzon@difzapopan.gob.mx)



## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
Afiliación INAPAM	Personas Adultas Mayores de 60 años en adelante, que viven en el municipio de Zapopan	Credencial INAPAM para descuentos en bienes y servicios como pago de predial, agua potable, transporte	Ser adulto mayor (60 años o más) Solicitar cita vía telefónica, Presentar documentación requerida el día de su cita	original y copia de acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía, comprobante de domicilio de Zapopan, CURP y dos fotografías tamaño infantil sin lentes y con frente despejada.	Tramite Gratuito	Abierta todo el año, siempre y cuando haya formatos en existencia	Angèlica Alcalà, Tel. 3338345520 y Leticia Dueñas Tel. 3336335197, (CEMAM) Priv. Santa Laura S/N Col. Santa Margarita. Modulo de atencion en la unidad Administrativa Las Aguilas, Av. Lopez Mateos sur No. 5150.	Los formatos se escasean constantemente, debido a la creciente demanda y su procedencia es a nivel federal
Servicios de salud para adultos mayores	Personas adultas mayores (60 años o más), inscritas previamente en CEMAM	Servicios de Medicina General, Odontología y prótesis dentales, Psicología, Podología, Masajes electromecánico y facial, Enfermería, Valoración Gerontológica Integral, Flores de Bach, Homeopatía.	Ser adulto mayor (60 años o más) Presentar gafete de usuario, tener expediente clínico actualizado, solicitar el servicio y pagar cuota de recuperación correspondiente	Gafete de usuario (trámite): 2 fotografías tamaño infantil, identificación, comprobante de domicilio, número de servicio médico, nombre y número telefónico de familiar	Consulta médica \$40.00 Odontología y prótesis dentales: \$30.00 consulta inicial, variable de acuerdo al servicio. Consulta psicológica \$0.00 \$35.00 \$75.00 \$110.00 \$150.00 Se determina mediante el estudio socio-familiar. Podología \$65.00 Consulta homeopática \$15.00 Flores de Bach: aportación voluntaria Masajes electromecánicos \$25.00	Todo el año, excepto periodos vacacionales	Lurdes Adriana García Torres, 8:00 a 14:00, (CEMAM) Priv. Santa Laura S/N Col. Santa Margarita, recepción planta baja	

### Acciones que cambian vidas

## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
Capacitación Gerontológica	Personas adultas mayores (60 años o más), inscritas previamente en CEMAM	Cursos sobre temas relacionados a la vejez, envejecimiento, desarrollo humano, computación y educación abierta para adultos	Ser adulto mayor (60 años o más) Presentar gafete de usuario, y solicitar el servicio	Gafete de usuario (trámite): 2 fotografías tamaño infantil, identificación, comprobante de domicilio, número de servicio médico, nombre y número telefónico de familiar	Sin costo	Todo el año, excepto periodos vacacionales	Leticia Dueñas, Recepción de Dirección, 8:00 a 14:00	Consultar programa mensual de actividades
Activación Física, Cultural y Recreativa para adultos mayores	Personas adultas mayores (60 años o más), inscritas previamente en CEMAM	Gimnasia, cachibol, yoga, atletismo, coro, baile regional, baile español, literatura, pintura al óleo, cine club, Juegos de mesa, billar, dibujo artístico	Ser adulto mayor (60 años o más) Presentar gafete de usuario, y solicitar el servicio	Gafete de usuario (trámite): 2 fotografías tamaño infantil, identificación, comprobante de domicilio, número de servicio médico, nombre y número telefónico de familiar.	Aportación voluntaria y/o costo de materiales	Todo el año, excepto periodos vacacionales	Leticia Dueñas, Recepción de Dirección, 8:00 a 14:00	Consultar programa mensual de actividades

### Acciones que cambian vidas

## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
Desarrollo de habilidades productivas y emprendurismo	Personas adultas mayores (60 años o más), inscritas previamente en CEMAM	Talleres de tejido, bordado en listón, pintura en tela y cerámica, bisutería, reciclado y pasta francesa, emprendurismo I y II	Ser adulto mayor (60 años o más) Presentar gafete de usuario, y solicitar el servicio	Gafete de usuario (trámite): 2 fotografías tamaño infantil, identificación, comprobante de domicilio, número de servicio médico, nombre y número telefónico de familiar.	Aportación voluntaria y/o costo de materiales cuando apliquen	Todo el año, excepto periodos vacacionales	Mayra González Mora, Oficina de emprendurismo, Lunes a Viernes 8:00 a 14:00, (CEMAM) Priv. Santa Laura S/N Col. Santa Margarita.	Consultar programa mensual de actividades
Servicios de comedor	Personas adultas mayores (60 años o más), inscritas previamente en CEMAM	Desayuno y/o comida	Ser adulto mayor (60 años o más) Presentar gafete de usuario, solicitar el servicio y pagar cuota de recuperación correspondiente	Gafete de usuario (trámite): 2 fotografías tamaño infantil, identificación, comprobante de domicilio, número de servicio médico, nombre y número telefónico de familiar	Desayuno \$16.50 de 9:00 a 10:00 Comida \$10.00 de 12:30 a 13:00	Todo el año, excepto periodos vacacionales	Juan Manuel Dueñas Plascencia, Administración, 8:30 a 13:00	De acuerdo a disponibilidad de alimentos
Restitución de derechos de personas mayores	Personas mayores de 60 años en adelante, en situación de desamparo, abandono u omisión de cuidados, que viven en el Municipio de Zapopan	Atención de Trabajo Social para casos de personas mayores en situación de omisión de cuidados, abandono y desamparo Asesoría jurídica para casos de probable violencia, trámite de testamentos, denuncias por omisión de cuidados y abandono.	Solicitud del beneficiario y/o canalizado por alguna institución de asistencia social. *Integrar un expediente con los documentos de identificación del beneficiario. Proporcionar información para Entrevista de orientación y Estudio Sociofamiliar.	Copia de Identificación oficial, copia de comprobante de domicilio, copia de credencial INAPAM, copia de comprobante de domicilio, copia de acta de nacimiento	Gestiones de Trabajo Social sin Costo Asesoría jurídica: trámite de testamento ológrafo \$60.00, más el costo del trámite en Registro Público de la Propiedad (Aprox. \$400.00)	Todo el año, excepto periodos vacacionales	LTS. Verónica Rodríguez Sánchez, Ventanilla Única, vrodriguez@difzapopan.gob.mx, Lunes a Viernes 8:00 a 14:00, (CEMAM) Priv. Santa Laura S/N Col. Santa Margarita	

### Acciones que cambian vidas

## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
Clubes Comunitarios para Personas Mayores	Personas mayores de 60 años en adelante, que viven en el municipio de Zapopan	Participar en grupos organizados para convivencia, recreación y apoyo mutuo	Tener 60 años, acudir al club más cercano a su domicilio e inscribirse, tener 60 años de edad, acudir a la sesión semanal y proporcionar datos personales al coordinador (a) del club. No requiere documentos.	Copia de Identificación oficial o credencial INAPAM	Aportación voluntaria acordada por cada Club	Todo el año, excepto periodos vacacionales	LTS. Bertha Alicia Villanueva Villalobos, Planta Alta, Lunes a Viernes 8:00 a 10:00, (CEMAM) Priv. Santa Laura S/N Col. Santa Margarita, comunidades_cemam@hotmail.com	
Centros de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores (Comedores asistenciales)	Personas mayores de 60 años en adelante, en situación de desamparo o vulnerabilidad, que viven en el municipio de Zapopan	Desayuno y/o comida y participación en actividades y convivencia	Entregar documentación completa. Proporcionar información para el estudio socio-económico. Asistir diariamente. Participar en las actividades del comedor	copia de acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía, comprobante de domicilio de Zapopan, certificado de salud.	Sin costo	Todo el año, excepto periodos vacacionales	CDC 2 Venta del Astillero: Carretera a Nogales No. 80, cruza con Manuel García y Juan Gil Preciado. Tel. 33-31 51 01 67, LTS. Gabriela Berumen CDC 3 Santa Ana Tepetitlán: Hidalgo s/n, Esquina con Aquiles Serdán. Tel 33-14 04 22 33 y 33-36 12 06 09, LTS.	Sujeto a disponibilidad de espacios en el Padrón de usuarios

### Acciones que cambian vidas

## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
Fortalecimiento Sociofamiliar	Personas de cualquier edad, que atraviesen por una situación crítica, misma que los clasifique en estado de vulnerabilidad de acuerdo al código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.	Apoyo directo, en especie según la solicitud realizada por el ciudadano, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Sistema, aplicables en el Departamento de Trabajo Social.	1. Contar con un mínimo de tres meses de residir en el Municipio de Zapopan. 2. Completar trámite de alta en Ventanilla Única del Departamento de Trabajo Social y/o en su Centro de Desarrollo Comunitario correspondiente.	1. Presentar la siguiente documentación: a) INE b) CURP c) Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses. d) Receta y diagnóstico médico reciente (si su solicitud lo amerita), expedida por una instancia de salud pública, con membrete oficial, así como sello, firma y cedula profesional del médico.	Trámite gratuito	Todo el año	38.36.34.60 L.T.S. Ma. del Carmen Rubí, Oficinas Generales, Av. Laureles 1151, Modulo F	
(APCE) Atención a Población en Condiciones de Emergencia	Atención a la población vulnerada o damnificada por una situación de emergencia o desastre.	Mitigar las necesidades de las personas afectadas por desastres naturales o emergencias y que son sujetas a la Asistencia Social, en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil.	Presentar una situación de emergencia en el Municipio de Zapopan por desastre natural o contingencia de cualquier índole, quedando en estado de vulnerabilidad.	1. INE 2. Comprobante de domicilio	Trámite gratuito	Todo el año (según las emergencias que se presenten)	38.36.34.60 Ext. 3201 Ing. Miguel Mosqueda, Oficinas Generales, Av. Laureles 1151, Modulo B	
Brigada de Temporal de invierno	Personas en situación de calle.	Las personas en situación de calle son beneficiadas con raciones alimenticias y una prenda para el frío.	Ser persona en situación de calle, ya sea de manera definitiva o transitoria.	Ninguna	Ninguno	Este servicio se otorga únicamente en los meses de diciembre, enero y la primer semana de febrero. (Determinado por las bajas temperaturas)	38.36.34.60 Ext. 3201 Ing. Miguel Mosqueda, Oficinas Generales, Av. Laureles 1151, Modulo B	

### Acciones que cambian vidas



## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
Fortalecimiento Sociofamiliar	Personas de cualquier edad, que atraviesen por una situación crítica, misma que los clasifique en estado de vulnerabilidad de acuerdo al código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.	Apoyo directo, en especie según la solicitud realizada por el ciudadano, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Sistema, aplicables en el Departamento de Trabajo Social.	1. Contar con un mínimo de tres meses de residir en el Municipio de Zapopan. 2. Completar trámite de alta en Ventanilla Única del Departamento de Trabajo Social y/o en su Centro de Desarrollo Comunitario correspondiente.	1. Presentar la siguiente documentación: a) INE b) CURP c) Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses. d) Receta y diagnóstico médico reciente (si su solicitud lo amerita), expedida por una instancia de salud pública, con membrete oficial, así como sello, firma y cedula profesional del médico.	Trámite gratuito	Todo el año	38.36.34.60 L.T.S. Ma. del Carmen Rubí, Oficinas Generales, Av. Laureles 1151, Modulo F	
(APCE) Atención a Población en Condiciones de Emergencia	Atención a la población vulnerada o damnificada por una situación de emergencia o desastre.	Mitigar las necesidades de las personas afectadas por desastres naturales o emergencias y que son sujetas a la Asistencia Social, en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil.	Presentar una situación de emergencia en el Municipio de Zapopan por desastre natural o contingencia de cualquier índole, quedando en estado de vulnerabilidad.	1. INE 2. Comprobante de domicilio	Trámite gratuito	Todo el año (según las emergencias que se presenten)	38.36.34.60 Ext. 3201 Ing. Miguel Mosqueda, Oficinas Generales, Av. Laureles 1151, Modulo B	
Brigada de Temporal de invierno	Personas en situación de calle.	Las personas en situación de calle son beneficiadas con raciones alimenticias y una prenda para el frío.	Ser persona en situación de calle, ya sea de manera definitiva o transitoria.	Ninguna	Ninguno	Este servicio se otorga únicamente en los meses de diciembre, enero y la primer semana de febrero. (Determinado por las bajas temperaturas)	38.36.34.60 Ext. 3201 Ing. Miguel Mosqueda, Oficinas Generales, Av. Laureles 1151, Modulo B	

### Acciones que cambian vidas

## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
Servicio Terapéutico y de Inclusión Social	Niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista, y sus familiares.	Desarrollo de habilidades socio-adaptativas orientadas a una vida con calidad.	1. Contar con un diagnóstico por escrito que avale la presencia de un Trastorno del Espectro Autista. 2. Completar trámite de alta en Trabajo Social.	-Diagnóstico de T.E.A. por escrito. -Acta de nacimiento. -Copia de identificación oficial de padres o tutores legales. *Con trabajo social: -Diagnóstico de T.E.A. por escrito. -Acta de nacimiento. - Copia de identificación oficial de padres o tutores legales. - 2 fotografías tamaño infantil a color de la niña, niño o adolescente. -Comprobante de domicilio no mayor a tres meses. -Comprobante de nómina o ingresos del mes en curso o anterior.	Cuotas de recuperación desde \$0.00 pesos hasta \$150.00 pesos por sesión. Determinados por estudio socioeconómico	Abierta previa preconsulta al teléfono 3338363446	3338363446 enunez@difzapopan.gob.mx, Av. Laureles 777, Planta Alta	
Evaluación y Diagnóstico diferencial para Trastornos del Espectro Autista	Al público en general que tenga sospecha de un posible diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista	Confirmar o descartar la presencia de un Trastorno del Espectro Autista y recibir orientación oportuna.	1. Agendar cita previamente. 2. Completar trámite de alta en Trabajo Social.	-Antecedentes clínicos o escolares de la persona a evaluar. *Con trabajo social: -Acta de nacimiento. - Copia de identificación oficial de padres o tutores legales. - 2 fotografías tamaño infantil a color de la niña, niño o adolescente. -Comprobante de domicilio no mayor a tres meses. -Comprobante de nómina o ingresos del mes en curso o anterior.	Cuotas de recuperación de \$0.00 pesos ó \$250.00 pesos por evaluación completa. Determinados por estudio socioeconómico	Abierta previa cita al teléfono 3338363446	3338363446 enunez@difzapopan.gob.mx, Av. Laureles 777, Planta Alta	

### Acciones que cambian vidas

## CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2021

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC)	A padres y madres trabajadores del municipio de Zapopan, con hijas e hijos de 6 meses a 6 años de edad; con necesidad de un espacio para la atención de los mismo durante su jornada laboral. Se atiende población infantil en situación vulnerable y muy vulnerable, principalmente.	Atención Asistencial y Formativo-Educativa a niñas y niños de 6 meses a 6 años de edad, durante la jornada laboral de su madre, padre o tutor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Que ambos padres trabajen en el horario matutino o que alternan turnos; o bien que no teniendo empleo uno o ambos, se comprometan por escrito a conseguir empleo en un término no mayor de un mes y medio, contado a partir de la fecha de ingreso de las niñas y los niños.</li> <li>Que la suma mensual de los ingresos económicos, no sea superior de 06 seis Unidades de Medida y Actualización (UMA) mensuales vigentes según el INEGI.</li> <li>Que la niña o niño tenga entre 06 seis meses y 06 seis años de edad.</li> <li>Que el Beneficiario, de preferencia viva o trabaje dentro del Municipio de Zapopan, Jalisco.</li> <li>En caso de que el Beneficiario sea menor de edad deberá entregar como parte de los requisitos copia fiel de su acta de nacimiento, que así lo</li> </ul>	<p><b>PARA CDI:</b></p> <p>I. Respecto de las niñas y los niños:</p> <p>a) Acta de nacimiento (Original y 02 dos copias)</p> <p>b) C.U.R.P. (Clave Única de Registro de Población). Original y 2 copias.</p> <p>c) Cartilla Nacional de Vacunación con esquema cubierto de acuerdo a la edad (original y 01 una copia).</p> <p>d) 08 fotografías tamaño infantil.</p> <p>e) Exámenes clínicos que determine el Sistema DIF Zapopan, tales como: estudio coproparasitoscópico en serie de tres, biometría hemática, grupo sanguíneo y RH; además del exudado faríngeo en caso de que sea requerido por el Médico y/o la Enfermera del Centro; así como la valoración e interpretación médica expedida por alguna Institución Pública del Sector Salud (Cruz Verde, Cruz Roja, Secretaría de Salud, IMSS o ISSSTE), de acuerdo a los resultados de los exámenes de la presente fracción. Los exámenes deben tener un máximo de 2 meses de antigüedad.</p> <p>f) En caso de no ser los padres biológicos del Becario, presentar documento que acredite la tutela legal o patria potestad del mismo.</p> <p>Las copias certificadas del acta de nacimiento, los originales de la Cartilla Nacional de Vacunación y del documento legal con que se acredite la custodia o tutela de la niña o niño, serán devueltos al Beneficiario una vez efectuado el cotejo respectivo.</p> <p>II. Del padre, madre o tutor de la niña o niño:</p> <p>a) Identificación oficial vigente (INE, IFE, pasaporte, cédula profesional, cartilla militar- original y 01 una copia).</p> <p>b) Constancia de trabajo, la cual deberá ser elaborada en hoja membretada, contener sello y firma del patrón. Dicho documento deberá contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Puesto desempeñado</li> <li>Antigüedad</li> <li>período vacacional</li> <li>Sueldo mensual</li> <li>Horario de trabajo</li> <li>Prestaciones.</li> <li>Identificación oficial vigente</li> <li>Estado de cuenta de crédito hipotecario y recibo bancario (máximo 3 meses de antigüedad).</li> </ol> <p>c) Proporcionar número telefónico de contacto.</p> <p>d) Documento con el que se acredite la custodia o tutela de la niña o niño (original y copia) en caso de ser requerido.</p> <p>e) Comprobante de domicilio original y copia (máximo 3 meses de antigüedad).</p> <p>f) 08 ocho fotografías tamaño infantil a color.</p> <p>g) Recibos de nómina del último mes y medio laborado (original y copia). En caso de no poder comprobar sus ingresos, se sujetarán al tabulador para el pago de las cuotas, que para</p>	<p>En los Centros de Desarrollo Infantil, CDI, la cuota mensual que se cobra es un porcentaje del total de los ingresos de ambos padres:</p> <p>10% por un becario 12% dos becarios 14% tres becarios</p> <p>Centros de Asistencia Infantil Comunitario, CAIC La Higuera \$50.00 La Coronilla \$50.00 Cotos de Santa Ana \$80.00 Miramar \$100.00 Las cuotas de CAIC son por niño por semana.</p>	Los ingresos para niñas y niños se tramitan durante todo el año.	<p>Avenida Laureles 1151, Colonia Unidad FOVISSSTE en Zapopan Jalisco. C.P. 45149</p> <p>Teléfonos 38-36-34-44 Extensión: 3474 Mtra. Rosa María Guzmán Torres, Jefa del Depto. de Centros de Atención</p>	

### Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx